



LISTA DE LAS SRAS. ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL CON CARÁCTER INTERINO DE UN/A INFORMADOR/A TURÍSTICA DEL CABILDO INSULAR DE LA GOMERA

En cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria de selección de un/a informador/a turístico/a con carácter interino del Cabildo Insular de la Gomera, la Comisión de Selección hace público lo siguiente:

1º. Puntuación de los aspirantes en la fase 1ª.a) (Entrevista):

Nombre y Apellidos	Puntuación
Dª María Goretti Escuela China	8
Dª. Luz Marina Herrera Hernández	5
Dª. Mª Eulalia Domínguez China	8,5

2º Puntuación de los aspirantes en la fase 1ª.b) (Exposición de conversación en los distintos idiomas):

Nombre y Apellidos	Puntuación
Dª María Goretti Escuela China	7,35
Dª. Luz Marina Herrera Hernández	4,75
Dª. Mª Eulalia Domínguez China	1,75

En consecuencia, la aspirante Dª. Mª Eulalia Domínguez China, no ha superado las pruebas pues es necesario como mínimo 4,5 puntos para superar la correspondiente a idiomas.(50% de 9 puntos).

3º La puntuación de las dos aspirantes que han superado esta fase son las siguientes, con expresión de la puntuación obtenida:

Nombre y Apellidos	Apto. 7.1ª.a)	Apto.7.1ª.b)	TOTAL
Dª María Goretti Escuela China	8	7,35	15,35
Dª. Luz Marina Herrera Hernández	5	4,75	9,75

4º Valoración de Méritos:

Valorados los méritos, las aspirantes declaradas aptas en la fase anterior, han obtenido la siguiente puntuación:

Nombre y Apellidos	Titulaciones	Otra formación	Experiencia	TOTAL
D ^a María Goretti Escuela China	2	0	0	2
D ^a . Luz Marina Herrera Hernández	2	0	0	2

Siendo, por tanto la puntuación obtenida, teniendo en cuenta la suma de las dos fases la siguiente así como el orden de las aspirantes:

Orden	Nombre y Apellidos	Fase Pruebas	Fase méritos	TOTAL
1 ^a	D ^a María Goretti Escuela China	15,35	2	17,35
2 ^a	D ^a . Luz Marina Herrera Hernández	9,75	2	11,75

Lo que se hace público, advirtiéndose que, las interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de TRES días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación, lo que certifico, con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Selección a los efectos procedentes en, San Sebastián de La Gomera, a 11 de abril de 2013

EL PRESIDENTE

Fdo.: Santiago Martín Francisco

EL SECRETARIO

Fdo.: José Luis Fdez. Casado